



## LLAMADO A CONCURSO

**Cargo: Coordinador/a Campesino/a de Área**

**Programa Mujeres Rurales**

**Provincia de Iquique**

**Región de Tarapacá**

### Propósito del cargo

Coordinar las diferentes acciones e instancias, que involucra la ejecución del programa de capacitación y formación de mujeres del sector rural (Convenio INDAP- PRODEMU), mediante la realización de acciones operativas y estratégicas que favorezcan la consecución de los resultados productivos y formativos de las mujeres del programa.

### Principales funciones

#### **1.- Coordinar la implementación del Programa Mujeres Rurales.**

- Diseñar e implementar el programa de para los grupos de mujeres.
- Realizar los diagnósticos (económico y productivo)
- Focalizar grupos de mujeres que deseen ingresar al programa (incluye gestionar acreditación con INDAP).
- Acompañar el proceso de capacitación y formación de los grupos de mujeres rurales, orientando la toma de decisiones, demandas del grupo y participando de las instancias de coordinación del módulo de acuerdo a lineamientos del programa.
- Evaluar participativamente, con instancias o actores relevantes instancias de coordinación de módulo (Facilitadores u otros) los resultados anuales, para la mejora continua del proyecto provincial.
- Coordinar y supervisar las capacitaciones e intervenciones que los/as monitores/as realicen, conforme a los lineamientos del programa.

#### **2.- Ejecutar tareas administrativas propias de la ejecución programática**

- Cumplir con los requerimientos administrativos definidos por la Fundación para el proceso de planificación presupuestaria y rendición de gastos.
- Cumplir con los requerimientos de gestión de información, manteniendo actualizados los registros relativos a su gestión en las plataformas informáticas definidas por la institución.
- Colaborar con el proceso de seguimiento y coordinación de los/as monitores/as externos/as.
- Informar oportunamente a quien corresponda, las necesidades de compra de materiales, (en caso que se requiera) de acuerdo a los procedimientos establecidos en la provincia
- Velar por el cumplimiento de los plazos de las rendiciones de los grupos de INDAP- PRODEMU.



## Características del o la postulante:

### **Formación académica y experiencia profesional:**

- Profesional o técnico del área agrícola (Deseable).
- Al menos 2 años de experiencia en cargos similares o afines.
- Conocimientos y experiencia en la temática de género (Deseable).
- Experiencia en trabajo en el sector rural.
- Conocimientos generales respecto organismos públicos y privados que operan con el mundo rural.
- Conocimientos de Microsoft Office (Word – Excel – PowerPoint)
- Experiencia y/o conocimientos en elaboración y gestión de proyectos.
- Disponibilidad y salud compatible con el trabajo en zonas rurales.

### **Principales habilidades y competencias:**

- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales empáticas y asertivas.
- Manejo de comunicación efectiva.
- Vocación por el trabajo en terreno.

## Requisitos del Cargo

- Residencia preferentemente en la provincia o región señalada.
- Disponibilidad para viajar periódicamente dentro de la región.
- Tener licencia de conducir clase B.
- Deseable movilización propia

## Características del Cargo

- Contrato plazo fijo por 3 meses, con renovación por 6 meses adicionales.
- Cuenta con presupuesto operacional para aspectos logísticos.
- Permite postulación a personas con discapacidad.



### Postulaciones:

Para participar en este concurso, debe **completar el formato currículum ciego** y enviarlo a [seleccion@prodemu.cl](mailto:seleccion@prodemu.cl) especificando en el *asunto* “**CCA Provincia de Iquique**” indicando *pretensiones de renta*.

El plazo de recepción de antecedentes vence impostergablemente el **miércoles 04 de marzo 2020 hasta las 12:00 pm.**

***Los antecedentes enviados fuera de plazo, o que no sean adjuntados en formato de currículum ciego, no serán considerados en el proceso.***

### Etapas del Proceso de Selección:

Una vez recepcionados los antecedentes de los(as) postulantes, el proceso de selección contempla las siguientes etapas:

***a. Evaluación Curricular:***

Los currículos recibidos serán evaluados mediante una pauta de evaluación curricular, en la que se calificarán los antecedentes, en conformidad con el perfil del cargo, teniendo en consideración las competencias requeridas para el adecuado desempeño de las funciones del cargo, enfatizando en la formación y experiencia exigidas en el perfil de selección, para definir a los/as postulantes preseleccionados/a

***b. Entrevistas Individuales:***

Los/as candidatos/as preseleccionados/as, deberán asistir a una entrevista individual con una comisión compuesta al menos por el/la Director/a Regional Tarapacá de PRODEMU y el/la Director/a Regional de INDAP.

***c. Nombramiento:***

En base al resultado del proceso de entrevista, se tomará la decisión procediendo entonces el nombramiento y contratación de la persona seleccionada.

La Dirección Nacional de Personas de PRODEMU, comunicará vía correo electrónico individual, a aquellos/as postulantes preseleccionados/as entrevistados/as, que no fueran escogidos para ocupar el cargo.